



NÚMERO DE FICHA:

1

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Control de fugas en la red de agua potable y reducción de consumos en instalaciones

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1: Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

Objetivo 4: Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

Objetivo 7: Potenciar la ecoinnovación y el desarrollo de actividades económicas sostenibles.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Diseño de un plan de sectorización compuesto por 98 sectores distribuidos por todo el municipio de Lorca. Actualmente esta acción se encuentra en desarrollo.
- Reducir en 3 puntos el ANR (agua no registrada) controlando aproximadamente el 50% de los sectores citados en el punto anterior a través del sistema de mínimos nocturnos.
- Ampliación de las estaciones telecontroladas en 5 Uds pertenecientes al Polígono Industrial Sarelorca, Estación de Bombeo de Agua Potable el Hinojar y Las Granjas (Zarpadilla de Sotana), salida depósito Taibilla Lorca y Lorca Avda. Santa Clara/Juan Carlos I.
- Ahorro de agua en la Estación Depuradora de Agua Residual Industrial del Curtido en un 10% reutilizando agua depurada para la limpieza y otros usos en planta. Durante el año 2009 se han conseguido realizar reducciones medias del 30%.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Ahorro del recurso agua debido al control exhaustivo de la red, la reutilización del agua depurada y la bajada de presiones nocturnas

Ahorro de combustibles. El control telegestionado evita desplazamientos del personal a las instalaciones

Reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos. La reducción de desplazamientos reduce el consumo de combustibles y por tanto reduce las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Reutilización de recursos

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

- Plan de sectorización: 2009 -2010
- Reducción en 3 puntos el ANR (agua no registrada): 2011
- Ampliación de estaciones de telecontrol en 5 unidades: 2011
- Ahorro agua en depuradora en un 10%: 2010



NÚMERO DE FICHA: 2

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Reducción de consumo de energía eléctrica

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1: Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

Objetivo 4: Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

Objetivo 8: Potenciar la cultura del desarrollo sostenible a través de la información, formación y concienciación ambiental.

Objetivo 9: Contribuir a la preparación para minimizar los impactos del cambio climático en la economía y la sociedad regional.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Realizar campañas a través de correo electrónico, cartelería y del boletín interno de la empresa para que los trabajadores adquieran mayor concienciación ambiental. Fecha prevista: 2009-2011
- Reducción de consumo energético en oficinas mediante promoción de buenas prácticas medioambientales . En continuo.
- Anulación de 4 estaciones de bombeo por la entrada en funcionamiento de un nuevo depósito consiguiendo reducir en un 3% el consumo de energía de la empresa exceptuando depuración
- Ahorro de energía eléctrica en la Estación Depuradora de La Hoya (Lorca) por la mayor reutilización y consumo de gases generados en el digestor. Se estima una generación de energía a través de la motogeneración del 2% respecto al total de la planta.
- Instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Lorca (La Hoya) con una superficie de 1.000 m² y la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales del Curtido (en Lorca) con una superficie de 2.000 m².

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Conseguir minimizar el consumo de energía eléctrica en los puntos susceptibles de reducción disminuyendo de esta manera las emisiones de dióxido de carbono y gases contaminantes y de efecto invernadero.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

- Campañas. 2009-2011
- Reducción energía en oficinas. En continuo



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

- Anulación 4 Estaciones de bombeo y reducción del 3% de la energía: 2011
- Ahorro energía en EDARI Curtidos del 2%: 2010
- Instalación de Placas fotovoltaicas en EDAR La Hoya y EDARI Curtidos: 2011



NÚMERO DE FICHA:

3

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Reducción del consumo de papel en la prestación de nuestros servicios

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 1: Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- **Utilización de aplicaciones informáticas:**
 - **Aplicación GESDOCAL:** Gestión documental de los sistemas de gestión de la empresa. Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Con ello se elimina el consumo de papel en la creación y distribución de documentos.
 - **Aplicación Registro de Entrada:** Registros y distribución informática de todos los documentos de entrada en la empresa.
 - **GESDOFAC:** Gestión documental del proceso de recepción y validación de documentos contables.
 - **EVAM:** Gestión de la evaluación de aspectos ambientales de la empresa.
- **Creación y puesta en marcha de GESTRAI:** Gestión de requisitos aplicables a instalaciones y control documental a través de una nueva herramienta informática. Con ello se evitará disponer de varios archivos de documentación legal de la empresa.
- **Implantación de la aplicación Meta 4** de gestión de personal, descripciones de puestos, formación, fichas de cualificación, etc suprimiéndose así su elaboración en papel.
- **Implantación del Proyecto GOT (Gestión de Órdenes de Trabajo en el terreno):** que consiste en la eliminación de las órdenes de trabajo en papel y la gestión informática reduciendo así el consumo de papel y consiguiendo una optimización de rutas de trabajo , gestión administrativa y por consiguiente reducción del consumo de combustible.
- **Creación e implantación de la herramienta CONQYR:** herramienta que realiza el control informático y resolución de las quejas y reclamaciones presentadas por nuestros clientes, evitando de esta manera el traslado y copia de papel.
- **Exhaustivo control en la compra de papel .**
- **Minimizar su uso** mediante la introducción de buenas prácticas tales como la impresión a dos caras, fomento de herramientas, reutilización de papel usado, potenciar el escaneado frente al fotocopiado, etc

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Ahorro del 5% en el consumo de papel.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

- Gesdocal: En funcionamiento. Mantener
- Aplicación registro de entrada: En funcionamiento en las explotaciones de mayor nº



- de empleados y dispersión de oficinas. Mantener.
- GEDOFAC: En funcionamiento. Mantener.
 - GESTRAI: Finalización desarrollo herramienta: marzo-2010
Formación a usuarios: julio 2010
Puesta en marcha: octubre 2010
 - Factura electrónica: En desarrollo.
 - Implantación del proyecto GOT: 2009-2011
 - Creación Conquir: 2009
 - Implantación Conquir: 2010
 - Control en la compra: En continuo
 - Minimización del uso: En continuo

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Aguas de Lorca dispone de 5 centros de trabajo : 2 oficinas, 1 almacén, 2 Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (una urbana y una industrial) mas 4 de pequeñas dimensiones distribuidas por todo el término Municipal. Ésta dispersión de centros de trabajo obliga a la realización de varias copias de un mismo documento para su distribución en los distintos centros de trabajo por lo que disponer de estas herramientas informáticas supondrá un ahorro en la cantidad de papel consumida en la empresa.



NÚMERO DE FICHA: 4

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Reutilización y Reciclaje de papel en todas las instalaciones de Aguas de Lorca

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 3: Potenciar la reutilización y reciclabilidad de los materiales y minimizar la producción de residuos, vertidos y emisiones.

Objetivo 4: Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.

Objetivo 6: Alargar la durabilidad de los productos e incrementar la intensidad de servicio de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Reutilizar el papel usado a nivel interno.
- Revisar todas las oficinas y dotarlas de papeleras exclusivas para papel a aquellas que no tengan.
- Depositar el papel desechado en los contenedores habilitados por el Ayuntamientos para ello
- Eliminar en un 95% la compra y uso de papel blanco sustituyéndolo por el reciclado y/o ecológico.
- Realizar campañas a través de correo electrónico, cartelería y del boletín interno de la empresa para que los trabajadores tomen concienciación ambiental.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Llegar a un equilibrio sostenible entre el uso del papel, su reutilización y el reciclado.
- Contribuir a la concienciación ambiental de trabajadores y clientes.
- Apostar por una política sostenible en el seno de la empresa.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

95% de uso de papel reciclado/ecológico: Año 2011

El resto de actuaciones: Año 2010 –2011



NÚMERO DE FICHA:

5

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Ejecución de obras con tecnología sin zanja y rehabilitación de redes de saneamiento sin apertura de zanjas

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 2: Minimizar la utilización y dispersión de sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente en la producción de los bienes y servicios.

Objetivo 10: Contribuir a hacer de la Región un referente mediterráneo de progreso hacia el desarrollo sostenible.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Estudiar la utilización de estas tecnologías en aquellas obras que puedan ser aptas por ubicación y orografía. Ejemplo: zonas rurales con pocos habitantes y terreno llano. Aguas de Lorca apostará por la ejecución de obras con esta tecnología.
- Instalación de tubería de Polietileno de 160 a 200 mm. En Paraje la orilla en Diputación Aguaderas con esta tecnología. En proceso

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Disminuir el volumen de escombros vertidos y por lo tanto disminuir el volumen de áridos utilizados en la realización de zanjas. Disminuir el volumen de asfalto utilizado. Por ejemplo se estima en 10.500 m³ de escombros para el caso del saneamiento y 6.000 m³ para la red de agua, es casi igual la cantidad de áridos ahorrados.

Menor contaminación ambiental, menor ruido, menos polvo. Menos combustibles utilizados en el transporte a vertedero y porte de áridos de las canteras hasta las obras.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

2009-2010-2011



1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Fomento de las acciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible y el uso responsable del agua, tanto para cliente interno como externo

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 8: Potenciar la cultura del desarrollo sostenible a través de la información, la formación y concienciación ambiental.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Se llevarán a cabo campañas escolares para fomentar el ahorro del agua.
- **Boletín Aquae** Boletín de Comunicación interna en el que se difunden todas las noticias relacionadas con la empresa y el medio ambiente, mejoras en la empresa, campañas, eventos, etc. (se realizan 3 números anuales)
- **SPOT DE TELEVISIÓN:** Anuncio de televisión de Aguas de Lorca cuyo lema es la tecnología al servicio del agua.
- **SPOT publicitarios en radio y prensa local con el lema ahorro de agua** Campaña para dar a conocer las características del agua en Lorca en cuanto a Calidad, cloro y dureza.
- **Día Mundial del Medio Ambiente:** jornada en la que se presentan las últimas novedades medioambientales a los escolares del municipio.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Educación en hábitos sostenibles. Con ello, Aguas de Lorca, intenta poner cara humana a los temas ambientales, motivando a grandes y pequeños para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo, así como promover el papel fundamental de las empresas e instituciones en el cambio de actitud hacia temas ambientales, lo cual nos garantizará un futuro más próspero y seguro.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

2009-2010-2011



1. TÍTULO DEL COMPROMISO

Cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el conjunto de procesos del ciclo integral del agua

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Objetivo 6. Potenciar la ecoinnovación y el desarrollo de actividades económicas sostenibles.

Objetivo 9. Contribuir a la preparación para minimizar los impactos del cambio climático en la economía y la sociedad regional.

Objetivo 10. Contribuir a hacer de la Región un referente mediterráneo de progreso hacia el desarrollo sostenible.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Desarrollo de herramienta específica para el cálculo de la huella de carbono (emisiones de gases de efecto invernadero) en el ciclo integral del agua incluyendo todas las actividades del sector: producción, transporte y distribución, drenaje y depuración, así como oficinas.
- Cálculo de emisiones de efecto invernadero en el desarrollo de la actividad Aguas de Lorca
- Tras realizar la medida anterior se realizará un estudio de posibles medidas a adoptar para reducir dichas emisiones.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Herramienta específica de las actividades del ciclo integral del agua que permite el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de una explotación. Incluye todas las actividades del sector: producción, transporte y distribución, drenaje y depuración, así como oficinas asociadas a todas las actividades.

La herramienta tiene en cuenta tres gases de efecto invernadero fundamentales, el dióxido de carbono de origen fósil (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O) ya que son los gases que contribuyen en mayor medida a la huella de carbono de dichas actividades.

Los beneficios ambientales esperados son los siguientes:

- Obtención de un análisis detallado de las emisiones de GEI por las actividades de ciclo integral del agua desarrolladas.
- Servirá de soporte para la creación de un plan de mitigación de emisiones de GEI
- Ser preactivos en la lucha contra el cambio climático
- Anticiparse a las futuras regulaciones sobre emisiones de GEI en el sector hasta ahora no regulado del ciclo integral del agua.



5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Desarrollo de herramienta: 2009

Formación para el cálculo: 2009–1er Trimestre 2010

Cálculo de emisiones: Junio 2010

Estudio de posibles medidas a adoptar para su reducción: 2011